

REUNIÓN MANTENIDA CON LA PROPIEDAD DEL EDIFICIO, EMPRESA CONSTRUCTORA PRINCIPAL, SERVICIO DE PREVENCIÓN, RR.HH., CCOO Y UGT

En el día de ayer hemos asistido a la reunión convocada desde el Comité de Seguridad y Salud del pasado 11 de febrero, para coordinar las actuaciones pendientes de ejecución en el edificio anexo al ocupado por el Ayuntamiento y que pueden generar molestias a nuestros trabajadores.

En primer lugar decir que esta reunión, estas medidas y este compromiso, llegan tarde. Todas las partes han reconocido que se ha perjudicado a las y los trabajadores que han soportado y soportan la falta de coordinación de los gestores en esta obra en cuanto a prevención de riesgos laborales se refiere.

Aún así, os transmitimos las conclusiones y compromisos que han adquirido (tomadas al dictado), para reducir o minimizar los riesgos.

1. Las actuaciones que quedan por hacer son muy puntuales y el volumen de obra restante que pueda ocasionar molestias, es mínimo, para ello se están colocando pantallas acústicas que absorben los impactos.

[Leer más](#)

2. Los trabajos de demolición que produzcan vibraciones que puedan transmitirse a través de la estructura, demoliciones, taladros en pilares, recortes y refuerzos en forjados, etc, se ejecutarán entre las 17 y las 21 horas de lunes a viernes y sábados de 9 a 14 horas.

3. Se ha abierto un canal de comunicación directo para paralizar trabajos que generen ruidos, vibraciones, polvo, olores, etc,

4. Así cualquier trabajador o trabajadora que sufra molestias por estas obras pueda comunicar directamente con:

- RR.HH.: 32574
- Subdirección de Prevención de Riesgos: 32935/36
- Servicio de Prevención de la empresa constructora principal Acciona: 670 308495 / 91 4059412

Esperamos que estas nuevas medidas sirvan para que queden resueltos todos los incidentes y desde CCOO, como siempre estamos a vuestra disposición para que en cualquier momento nos comunicéis vuestras quejas y/o sugerencias.

Disponemos de la planificación de obras con las actuaciones y los planos de ejecución de obra por si deseáis realizar cualquier consulta.